

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

San Raymundo Jalpan, Oax., 14 de agosto de 2026.

**LIC. FERNANDO JARA SOTO**  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXVI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
14 AGO 2026  
11:24 hrs  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Secretario:

El suscrito, diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la siguiente, solicitando sea abordada como un asunto de urgente y obvia resolución:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN POR LA OPERACIÓN EN OAXACA DE LA FUNDACIÓN ALEMANA KONRAD ADENAUER Y EXHORTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO A MANTENERSE ALERTA ANTE SU PRESENCIA EN SUS TERRITORIOS**

que se adjunta al presente, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ**

LXVI LEGISLATURA  
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
SANTA CRUZ XICOTLILCO  
OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
14 AGO 2026  
Dirección de Apoyo Legislativo  
y Representación

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN POR LA OPERACIÓN EN OAXACA DE LA FUNDACIÓN ALEMANA KONRAD ADENAUER Y EXHORTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO A MANTENERSE ALERTA ANTE SU PRESENCIA EN SUS TERRITORIOS**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de agosto de 2026.

**C. DIP. EVA DIEGO CRUZ**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
LXVI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**P R E S E N T E**

Diputada presidenta:

El suscrito, DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** señalada en el título, con base en las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**Primera.** La Konrad Adenauer Stiftung (KAS) es, por su propia definición institucional, una fundación política alemana vinculada orgánicamente a la Unión Demócrata Cristiana (CDU), partido conservador de centroderecha de la República Federal de Alemania. No se trata, como en ocasiones se presenta ante la opinión pública, de una organización académica neutral o de un simple organismo de cooperación técnica, sino de un instrumento de proyección política e ideológica de un partido europeo hacia terceros países, entre ellos México. Es una organización partidista, que promueve y defiende sus intereses partidistas.

**Segunda.** De acuerdo con registros propios de la fundación y con investigación periodística y académica, la red de partidos aliados de la KAS en América Latina está compuesta, de manera consistente, por organizaciones de derecha y centroderecha: el Partido Popular de España, Renovación Nacional de Chile, el Partido Acción Nacional en México, Propuesta Republicana en Argentina, Primero Justicia en Venezuela, el Partido Conservador de Colombia y los partidos "Nacional" de Uruguay y Honduras, entre otros. Este patrón de





alianzas no es casual ni coyuntural: constituye la columna vertebral de la estrategia regional de la fundación desde hace décadas.

**Tercera.** La propia KAS reconoce, en publicaciones oficiales de su oficina para México, que mantiene cooperación directa con organizaciones de la oposición política cubana, incluyendo la difusión de materiales de figuras del exilio anticastrista y de organizaciones como el Directorio Democrático Cubano. Este dato, lejos de ser una acusación externa, es una afirmación pública de la propia fundación, y resulta relevante porque exhibe con claridad su disposición a intervenir activamente del lado de la oposición en países gobernados por proyectos de izquierda con los que el Estado mexicano mantiene relaciones diplomáticas de respeto y cooperación.

**Cuarta.** Este patrón no es privativo del caso cubano. En 2014, la KAS cerró su oficina en Ecuador tras más de cincuenta años de presencia en el país, en el contexto del gobierno de izquierda de Rafael Correa. La propia fundación explicó su salida por lo que llamó "creciente control" gubernamental sobre organizaciones políticas extranjeras; sin embargo, el entonces canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, señaló públicamente que la fundación no se había limitado a labores de cooperación técnica, sino que se había involucrado políticamente en el país, en un contexto normativo que exigía a las ONG extranjeras no actuar contra la seguridad interna del Estado receptor. La KAS solo retomó actividades en Ecuador ocho años después, en 2022.

**Quinta.** Diversos centros de análisis latinoamericanos —entre ellos el Observatorio Lawfare— han documentado y denunciado que la KAS ha financiado y promovido, a lo largo de las últimas décadas, actividades de incidencia política en países con gobiernos de izquierda o progresistas, entre ellos Cuba, Bolivia, Venezuela, México y Ecuador, a través de becas, seminarios, publicaciones y redes de formación de cuadros políticos y "liderazgos" afines a su visión ideológica. Si bien estas caracterizaciones provienen de organizaciones con una postura política definida y deben valorarse como tales, coinciden en señalar un mismo patrón: el uso de la cooperación internacional y la asistencia técnica como vehículo de influencia política de largo plazo sobre actores locales.

**Sexta.** Resulta de particular interés para esta soberanía que la KAS mantiene, desde hace años, actividad documentada y pública en el territorio oaxaqueño a través de su Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI), con acciones como cursos de formación de liderazgos indígenas, campamentos de formación de intérpretes y encuentros de juventudes indígenas en cargos comunitarios, realizados en distintas regiones de Oaxaca. Estas actividades se presentan bajo un discurso de fortalecimiento de la participación política de los pueblos originarios y de "empoderamiento" comunitario, discurso legítimo en apariencia, pero que —a la luz de los antecedentes descritos en los considerandos anteriores— exige un análisis cuidadoso por parte de las propias comunidades y de las autoridades estatales, dado el historial de la fundación como plataforma de formación de



cuadros políticos afines a agendas de oposición a gobiernos de izquierda. Recordemos que se trata de una organización partidista de derecha.

**Séptima.** Oaxaca es la entidad con la mayor concentración de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del país, con sistemas propios de organización política, y una larga historia de resistencia frente a intentos de injerencia externa en sus procesos de autodeterminación. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación, reconocido en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, incluye el derecho a decidir con pleno conocimiento de causa sobre su relación con actores externos, sean estos gubernamentales, empresariales o de la llamada "cooperación internacional".

**Octava.** El Gobierno del Estado de Oaxaca y el Gobierno de México, en el marco del proyecto de la Cuarta Transformación, han sostenido como principio de política exterior el respeto a la autodeterminación de los pueblos y el rechazo a la injerencia de actores extranjeros en los procesos políticos internos de naciones hermanas gobernadas por proyectos progresistas. Resulta consistente con ese principio que este Congreso llame la atención sobre organizaciones que, operando bajo fachadas de cooperación técnica o cultural, han mostrado una vinculación reiterada con fuerzas políticas opositoras a gobiernos de izquierda en la región, incluido implícitamente el proyecto político que hoy gobierna Oaxaca y México.

En razón de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno Legislativo el siguiente proyecto de:

### ACUERDO

**PRIMERO.** El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca manifiesta su preocupación por la presencia y actividad de la Fundación Konrad Adenauer en el estado de Oaxaca, visto su patrón documentado de vinculación con partidos y organizaciones políticas de oposición a gobiernos de izquierda y progresistas en América Latina, así como por los antecedentes de injerencia política señalados por gobiernos y organizaciones de la región.

**SEGUNDO.** El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta, de manera respetuosa y en pleno reconocimiento de su autonomía y libre determinación, a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Oaxaca, a sus autoridades comunitarias, agrarias y municipales, y a las asambleas comunitarias, a mantenerse alertas ante la posible presencia u ofrecimiento de programas, talleres, becas o capacitaciones por parte de la Fundación Konrad Adenauer o de organizaciones vinculadas a ella en sus territorios. Si bien estas actividades pueden presentarse bajo un discurso de apoyo técnico, formación de liderazgos o fortalecimiento democrático, esta Soberanía considera pertinente informar a las comunidades sobre la documentada vinculación de dicha



**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ**

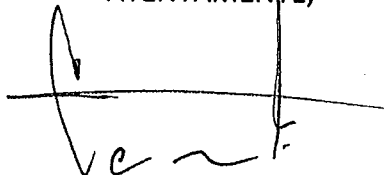
Distrito XV

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

fundación con fuerzas políticas opositoras a proyectos de izquierda en la región, para que sea la propia comunidad, con información completa, quien decida libre y soberanamente sobre su relación con este tipo de organizaciones.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE,



**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ**



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATURA  
DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
CALLE 14 ORIENTE #1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71248  
TEL: 5020200 O 50 20 400, EXT. 8434